

David Gonzalo Maeso, catedrático emérito de Granada, escribe unas páginas deliciosas, por su erudición y prosa castellana, sobre la influencia de los judíos en la Edad Media hispánica. Sereno al desmitificar las leyendas populares antisemiticas, historia con imparcialidad el tema de la usura y las causas de las persecuciones, como también el triste sino de los sefardíes.

Sospecho que habrá de ser un lugar común de consulta, la colaboración de Francisco Martín Hernández sobre "Enseñanza y universidades españolas del siglo XI al XIV". La aparición de los primeros maestros en las escuelas catedralicias, que evolucionaron hasta ser *maestrescuela*; el apoyo real a la enseñanza y a la creación de las primeras universidades (Palencia-Salamanca en Castilla, y las del Reino de Aragón); la consecución de las primeras Facultades de Teología (en Salamanca, ca. 1381); etc., son los temas principales de su estudio. La bibliografía está muy bien elegida y constituye una orientación excelente para el investigador.

Este tomo XIV de la *Historia de la Iglesia* se cierra con una aportación brillante de Alvaro Huerga, Catedrático en Roma, sobre la "Ciencia Española medieval") entroncando con la conocida polémica de finales del XIX sobre el enigma histórico español. Con un estilo ágil y a la vez cultivado, el P. Huerga nos introduce en los dos momentos estelares de la Teología hispana medieval: el *Pugio Fidei* de Ramón Martí, prototipo de la Teología controversista; y la *Summa de Ecclesia* de Juan de Torquemada, una de las obras maestras de la literatura sagrada medieval. Es la colaboración de Huerga el más largo de los apéndices, rebotante de pinceladas sobre acontecimientos de aquellos siglos, que muy bien colaboran a penetrar la honda riqueza del quehacer científico de los siglos medios españoles.

Concluyendo: una traducción que es mucho más que una mera *translatio*, que coadyuvará, ciertamente, al mejor conocimiento de la Edad Media Española y europea occidental, lo que es, sin duda, un buen servicio, no sólo a la ciencia en general, sino también a la Iglesia.

J. I. SARANYANA

John Henry NEWMAN, *The Idea of a University. Defined and illustrated I. In nine Discourses delivered to the Catholics of Dublin. II. In occasional Lectures and Essays addressed to the members of the Catholic University*, Edited with Introduction and Notes by I. T. KERR, Oxford University Press, 1976, 684 pp., 16 × 24.

La Oxford University Press nos presenta, en edición magnífica de I. T. Ker, los textos de Newman sobre la educación universitaria, unificados desde 1859 bajo el título *The Idea of a University*. Se trata, como es sabido, de nueve Discursos dirigidos a los católicos de Dublín en la fundación de la Universidad Católica de Irlanda (1852). *The Idea* incluye también diez Conferencias y Ensayos sobre temas universitarios, escritos y pronunciados entre noviembre de 1854 y noviembre de 1858. El grupo de Discursos —de los que solamente cinco fueron expuestos ante el público— vió la luz en febrero de 1853. Las diez Conferencias y Ensayos ocasionales se publicaron en 1858; y por fin en 1859, Newman llevó a cabo la edición conjunta, en volúmenes separados, de ambas publicaciones. En 1873 aparece la edición de la *Idea* que por primera vez reúne en un solo volumen los Discursos (I), las Conferencias y los Ensayos (II). La *Idea* vería, en vida de Newman, un total de nueve ediciones. La presente de I. T. Kerr es la primera edición crítica de este tratado de educación, que Newman colocaría —junto con los trabajos sobre el Oficio Profético de la Iglesia (1837), la Justificación (1838), el Ensayo acerca del desarrollo de la doctrina (1845), y la Gramática del Asentimiento (1870)— entre sus cinco obras sistemáticas de gran envergadura (Cfr. Carta a Miss Giberne, 18 feb. 1970; XXV, 34).

Los nueve Discursos que componen la parte primera de la *Idea* fueron sugeridos a Newman, en septiembre de 1851, por el Arzobispo Cullen, promotor destacado de la iniciativa universitaria. Habían de preparar el terreno para la fundación de la deseada Universidad, captar la atención e interés de los católicos cultivados de Dublín, e inculcar los principios de una educación superior que había de ser, como pedían los tiempos, confesional católica —es decir, no mixta—. y hecha en régimen residencial del alumnado.

Los discursos de Newman, que sólo en parte recogían las sugerencias y deseos más concretos de Cullen, suponen en todo caso la cristalización, la formulación decidida, de un ideario educativo que llevaba largo tiempo haciéndose en la mente y en la experiencia de su autor. Estos discursos llevan los siguientes títulos: I. *Introductory*; II. *Theology a Branch of Knowledge*; III. *Bearing of Theology on other Knowledge*; III. *Bearing of Theology on other Knowledge*; IV. *Bearing of other Knowledge on Theology*; V. *Knowledge its own end*; VI. *Knowledge viewed in relation to Learning*; VII. *Knowledge viewed in relation to religious duty*; IX. *Duties of the Church towards Knowledge*.

Las diez Conferencias y Ensayos que forman la segunda parte de la *Idea* abordan los temas de *Christianity and Letters, Literature, Catholic literature in the English tongue, Elementary studies, A form of Infidelity of the day, University preaching, Christianity and Physical Science, Christianity and Scientific investigation, Discipline of mind, Christianity and Medical science*. Se trata evidentemente de una temática variada, que se ilumina a partir de los principios expuestos en los nueve Discursos de la primera parte, elaborados sistemáticamente y vertebrados en torno a unas pocas ideas rectoras. Hélas aquí, brevemente formuladas.

Newman comienza sus Discursos como defensor de las justas pretensiones de la Teología a estar representada entre las cátedras de una Universidad. Exclusivismo debe atribuirse, según nuestro autor, no a los que defienden estas pretensiones, sino a quienes las rechazan. Una Universidad, que por definición profesa enseñar todas las ciencias, no puede negar un sitio a la ciencia de Dios, sin contradecirse. Además, las ciencias, cada vez más relacionadas entre sí y llenas de influencias recíprocas, no podrían ser enseñadas de manera adecuada sin tener en cuenta el horizonte y los datos de la Teología. Por otra parte, no debe olvidarse que si la Teología no comparece en algún lugar del plan académico, su papel no será simplemente ignorado, sino que, de hecho, se verá muy pronto usurpado por otras ciencias, que enseñarán, sin título y sin garantía, conclusiones propias en temas que obedecen a principios y contenidos diferentes.

Debe reconocerse asimismo que una Universidad, en su idea pura, y antes de ser considerada instrumento legítimo de la Iglesia, tiene un objeto y una misión específica; no persigue primariamente —*in recto*— influencia moral o formación técnica; no busca entrenar la mente en el arte o en el deber; su función es impartir cultura intelectual, de modo que logrado este fin puede ya despedir a sus alumnos, porque ha cumplido su misión: ha educado al intelecto para razonar bien todo asunto, para dirigirse hacia la Verdad íntegra y hacerse con ella.

Este es para Newman el gran cometido del *conocimiento liberal*, la razón de ser y auténtico fin de la Universidad. Tal conocimiento es un bien en sí mismo, y por sí mismo debe ser buscado. Posee también —debe añadirse— gran utilidad profana, pues constituye la mejor y más alta capacitación del intelecto para la vida social y política. Finalmente, en su aspecto religioso, coincide hasta cierto punto o momento con el ideal cristiano; es decir, recorre con ese ideal una parte del camino, para separarse de él más tarde. Como consecuencia, demuestra ser a veces un importante

aliado de la Religión, y otras veces —por su misma semejanza externa— se convierte en un peligroso y sutil enemigo.

Vemos así que el discurso 8.º no sólo no continúa la línea propuesta en los discursos 6.º y 7.º, sino que la quiebra y modifica sensiblemente, con el fin de encontrar un equilibrio entre las exigencias del ideal humanista y los postulados del ideal religioso.

Así se expresa, en términos muy sumarios, el manifiesto educativo de Newman. Es la *idea* de lo que nuestro autor llamará *liberal education*, para distinguirla tanto de la educación eclesiástica como de la educación simplemente utilitaria, técnica, y especializada. La noción de Newman acusa el sello recibido en los años de Oxford, y refleja particularmente los hábitos intelectuales de sus colegas de Oriel. Pero si en Oriel Newman había intentado, en su oficio de Tutor, enriquecer el sistema educativo con la adición de elementos religiosos vividos con plenitud y sin rutinas, en su nuevo ambiente católico se vio llamado a una tarea distinta: la de elevar las metas y el horizonte pedagógicos de un sistema que él consideraba centrado en exceso sobre aspectos eclesiásticos, respetables mas no adecuados ya a la situación y necesidades del laicado católico.

Newman ofrece un programa de educación *liberal* (es decir, centrada en la ciencia o el conocimiento por sí mismos), que gracias a su conexión con la Teología no conducirá al liberalismo doctrinal o a la indiferencia religiosa. El programa supera una concepción pedagógica en la que la Religión se encuentra corrompida (Oxford Anglicano) o ausente (London University, Queen's Colleges de Irlanda). Ahora bien, también con respecto al ámbito católico, el ideal educativo de Newman resulta nuevo. Se trata de una mutación pedagógica. No sólo por los rasgos clásicos que, quizás en exceso, lo adornan y hasta comprometen. Sobre todo porque ahora ya no se habla de una ciencia profana sometida a la religión o tutelada desde ella. Estamos en presencia de una ciencia autónoma, que libremente acepta la verdadera Religión católica y de ella se nutre. Esto no significa, naturalmente, que la ciencia en Newman no contenga en sí misma principio religioso alguno, y que apurando los términos pueda calificarse de atea (es opinión, a mi juicio exagerada, de St. Arnaud, *Newman et l'incroyance*, p. 179). Un documento programático de su actividad para fundar la Universidad Católica de Irlanda, redactado en septiembre de 1851, nos informa más bien de lo contrario. Leemos allí que "todas las autoridades y profesores de la Universidad, al entrar en posesión de su cargo, deberán hacer profesión de Fe Católica según la fórmula del Papa Pío IV", y quedarán siempre urgidos

“no sólo a no enseñar nada contrario a la Religión (católica), sino a tomar ocasión de las materias que enseñan, para mostrar que la Religión es la base de la ciencia, y para inculcar el amor a la Religión y los deberes religiosos” (*My Campaign in Ireland*, p. 80).

Como era de esperar, por su contenido novedoso y por el delicado momento en que hizo su aparición y ejerció su influencia, la *Idea* fue un libro controvertido en algunos ambientes del catolicismo inglés. Se vió criticado particularmente por W. G. Ward—converso de Oxford, como Newman—, tanto de palabra como en las páginas de la *Dublin Review* (“Father Newman on the Idea of a University” n. s. 21, 1873, 402-428). Ward pensó siempre que la *Idea* no acentuaba suficientemente el aspecto religioso de la educación, y que, en cambio, atribuía excesivo valor al aspecto intelectual. El contexto histórico y la personalidad de Ward invitan a pensar que éste encontraba prácticamente equivalentes los adjetivos “religioso” y “eclesiástico”. En cualquier caso, Newman se mostró satisfecho con la *Idea*. Ninguna modificación importante de las operadas por él mismo vino a alterar las tesis centrales. Y la extensa circulación del libro fue un motivo de satisfacción y noble orgullo para su autor. “Encuentro con sorpresa—escribe a Ward en 1859— que aquellos libros sobre Universidades han tenido una utilidad y una influencia que yo no esperaba. Veo que han disuelto dificultades y clarificado puntos de vista; han reconciliado a muchas personas con la situación presente del Catolicismo, y les han dado esperanzas para el futuro, allí donde desesperaban. Empiezo a pensar que puedo haber abierto una veta de metal que quizás coopere con lo que otros pensadores, a quienes no conozco, hagan en otros países” (3 dec., 1859; XIX, 251).

Con respecto al tipo de institución donde Newman hubiera deseado ver hechos realidad su filosofía y designios educativos, todo o casi todo sugiere un centro como el creado en Dublin. Se ha dicho que ante el dilema educacional planteado a los católicos ingleses: integrarse en las Universidades nacionales o crear una Universidad propia, Newman intentó lo segundo, y se convirtió más tarde a lo primero. Es, al menos, dudoso. Parece más correcta la opinión de Wilfrid Ward, según el cual “el esquema (católico) de Oxford (1864-65) nunca fue su ideal. Fue sólo una concesión a las necesidades del momento. Su plan preferido, tanto para educar a los jóvenes, como para la defensa intelectual del Cristianismo, había sido la erección de una gran Universidad católica, semejante a la de Lovaina. Esto trató de llevar a cabo en la católica Irlanda” (cfr. *Life* II, 50). Es un hecho que Newman creía imposible y nada deseable la creación de claustros académicos in-

terconfesionales. Y a pesar de los matices cambiantes que se advierten en sus comentarios, documentos, y cartas, podría afirmarse que el proyecto de Oxford, así como el fenómeno concomitante de la matriculación católica en las Universidades nacionales, fueron contemplados por él con una cierta melancolía, y con los sentimientos de quien desea paliar los peores efectos de lo inevitable.

La edición crítica que comentamos es tan importante como el texto que contiene. Ha sido incluida por la Universidad de Oxford —tan vinculada siempre al nombre y a los afectos de Newman— en su colección de textos literarios. Es la misma serie donde, en 1967, apareció la *Apologia pro Vita sua*, de 1864. Junto al nombre de John Henry Newman figuran en ella, con otros muchos, los de Milton, Dryden, Johnson, y Coleridge. Por que no ha de olvidarse que Newman ocupa un lugar destacado entre los clásicos de la lengua inglesa.

Las páginas del tomo se distribuyen entre una excelente *Introducción* del editor (xi-lxxv); el texto de los *Discursos* (1-202), *Conferencias y Ensayos* (203-418); tres *Apéndices* (419-573): 1) el texto del Discurso V que, incluido en la edición de 1852, fue sustituido por otro diferente en ediciones posteriores. 2) el apéndice a la edición de 1852, y 3) las variaciones textuales; las *Notas* del editor (574-669), que ilustran el texto con datos oportunos. Un *Índice* (671-684) de nombres propios y algunas nociones comunes cierra el volumen.

La impresión se caracteriza, como es típico en las ediciones de Oxford, por su nitidez, cómoda lectura, y ausencia de erratas. Solamente se detecta una en p. xvi, nota 1: donde dice XIV, 83, debe decir XV, 83.

Al lector español resultará útil saber que existe una traducción castellana de la *Idea of a University*, Parte 1.^a (los nueve Discursos), editada por Epesa en 1946.

JOSÉ MORALES

Salvador BERNAL, *Mons. Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida del Fundador del Opus Dei*, Madrid, Ed. Rialp, 1976, 326 pp., 17 × 22.

Desde el 26 de junio de 1975, fecha de su fallecimiento (cfr. *SCRIPTA THEOLOGICA*, 7 [1975] 449-478), la bibliografía sobre Mons. Escrivá de Balaguer aumenta sin cesar. En general, se trata de escritos que glosan aspectos parciales de su doctrina, de su espi-